

JMD PUENTE DE VALLECAS
RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Extraordinaria Debate del Distrito

Fecha de celebración: *Martes, 15 de septiembre de 2020*
Hora de inicio: *A la finalización de la sesión ordinaria convocada a las 17:30 horas.*
Lugar: *Salón de Plenos – Avenida de la Albufera 42- 1ª planta*

Tal y como consta en acta, cabe reproducir aquí las referencias al quorum especial y régimen de asistencia de esta sesión extraordinaria contenidas en el Decreto de 1 de junio de 2020 de la Concejala Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana por el que se levanta la suspensión de la celebración de las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito y sus modificaciones posteriores.

En el desarrollo de la sesión, tal y como se acordó en Junta de Portavoces se seguirá el orden y los tiempos de intervención propuestos por la Dirección General de Coordinación Territorial y Desconcentración, ajustándose al siguiente esquema:

1º Intervención de la concejalía presidencia, sin límite de tiempo sobre la situación general del distrito y las líneas maestras de su acción de gobierno.

2º Intervención de las portavocías de todos los grupos políticos, por tiempo de 15 minutos cada uno. Si algún portavoz se excede de este tiempo, le será descontado de los 5 minutos de su segunda intervención.

3º Intervención de la vicepresidencia del Foro Local del distrito por tiempo de 10 minutos.

4º Réplica de la concejalía presidencia, sin límite de tiempo.

5º Segunda intervención de las portavocías todos de los grupos políticos, por un tiempo de 5 minutos cada uno.

6º Intervención de la vicepresidencia del Foro Local del distrito, por tiempo de 3 minutos.

7º Intervención de las asociaciones por un máximo de 3 minutos cada una de ellas.

Según Decreto de 24 de junio de 2020 de la Concejala Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, con el fin de evitar riesgos innecesarios para la salud, la asistencia de los representantes de las asociaciones y/o entidades ciudadanas se limitará exclusivamente al momento concreto de su participación en el debate. No obstante se les llamará por orden de presentación para que hagan su intervención y el Concejala Presidente les contestará brevemente una por una.

8º Intervención de la **concejala-presidencia** que cerrará la sesión”

Concejala Presidente: D. Borja Fanjul Fernández-Pita

Información de Firmantes del Documento



Coordinador del Distrito: D. Alberto Merchante Somalo

Secretario: D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Concejales: Dña. Enma López Araujo (PSOE), D. Francisco Pérez Ramos (Mas Madrid).

Vicepresidente del Foro Local: D. Luis Miramón Marroquín.

Representante de la AVV El Pozo.

Representante de la AVV La Viña Entrevías.

Representante de la AVV Kascoviejo.

Representante de la AVV Nuevas Palomeras.

Representante de la AVV Puente de Vallecas-San Diego.

Representante de la AVV La Paz.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Francisco Gañán Rodriguez Dña. Ana María Márquez Alcalá -

Dña. María Paloma Sánchez Carnicer D. César Ignacio Rodado Blanco

D. Samuel Escudero León

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Tomás Planelles Arcos Dña. María Araceli Uceró Luis

D. Eugenio López Vigil

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Giménez Maldonado Dña. Esperanza Urdiales Moreno

D. Alberto Álvarez Blanco

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. Desirée Martínez Aciego

Dña. Nuria Palacios Durán

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Jorge García Pérez

* * * *

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Debate sobre el Estado del Distrito de Puente de Vallecas.

Se levanta la sesión a las veintidós horas y cincuenta minutos.

Madrid, a 21 de septiembre de 2020.- El Secretario del Distrito de Puente de Vallecas, D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres.

Información de Firmantes del Documento

